DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

NÚM. 5418. | *Suscricion en Córdoba.* Por un mes... 8 rs. Por trimestre. 22 rs. *Fuera de Córdoba.* Por un mes... 10 rs. Por trimestre. 28 rs. | MARTES 18 DE AGOSTO DE 1868. | *Los Sres. suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no esceda de quince lineas y que sea de su esclusivo interés.* | AÑO XIX.

Seccion editorial.

BIEN VENIDO.

Hemos tenido el gusto de ver el sábado en nuestra redaccion el número 1.° del nuevo periódico que con el título de *El Eco de Córdoba* ha empezado dicho dia á publicarse en esta capital.

La publicidad es el alma de las sociedades modernas. Querer desconocer esta verdad es querer cerrar los ojos á la evidencia. De aquí se deduce que hacer de ella un elemento de cultura nacido y desarrollado, no en la candente arena de las pasiones, sino en la serena region de las deas, es una empresa noble, digna y patriótica.

A este terreno acude el nuevo colega segun vemos en su prospecto y en su primer número. Nosotros le felicitamos sinceramente por ello. Hartos motivos de discordia y de malquerencia se encuentran siempre por todas partes para que el periodismo venga á agravar el mal, y á arroar nuevo combustible en la hoguera.

Las pasiones todo lo exageran, dividen y desnaturalizan. Impulsados por ellas solo se consiguen torrentes asoladores en vez de arroyos limpios que amenicen los valles y fecundicen las riberas. La publicidad bien entendida, la publicidad que no lleva en su seno los gérmenes del ódio, del egoismo ni de las ambiciones desordenadas, es un gran bien para la sociedad y para la familia. Pero cuando brota de esos lodazales i apuros, solo produce el caos en la sociedad, una contínua alarma en el hogar doméstico, y una instintiva repugnancia en todos los hombres honrados.

En Córdoba, donde se ha dicho que hay plétora de publicidad, ¡no se han dado por fortuna esos espectáculos deplorables, que, como ha dicho *La Epoca*, han sido recientemente causa de escándalo en alguna capital de Europa, que pretende ocupar la vanguardia en la marcha de nuestra civilizacion. Si la prensa es el reflejo de las costumbres, la prensa de Córdoba revela bien claramente que nos calumnia quien se goza en pintarla rezagada en las vias del progreso útil y bien entendido.

Nosotros, à falta de méritos personales, tenemos en este punto una conviccion profundísima. A ella y solo á ella, sostenida à traves de toda clase de contrariedades, debe el DIARIO DE CÓRDOBA la insólita longevidad que le hace ser uno de los periódicos mas antiguos de España. No es á nosotros, que nada valemos, á quien corresponde esta honra, sino á la querida localidad cuyo grato nombre figura en el título de nuestro periódico. Ella no fia su grandioso porvenir á las divisiones esclusivistas, sino à la union y concordia de todos sus elementos, y á la fecunda concentracion de todas sus fuerzas vitales. Así seremos mucho y Córdoba anticiparà los timbres de su futura historia.

Bien venido sea *El Eco*. Él asegura que viene á compartir con nosotros la noble tarea de fomentar los intereses de esta capital y su provincia. Unidos estrechamente á sus apreciables inspiradores con los vínculos de una cariñosa amistad, nos complacemos en reconocer lo útil y provechoso de su cooperacion, y la aceptamos con el mayor gusto, agradeciendo el benévolo saludo que nos envian. La mesura y la circunspeccion con que se presentan son una prenda segura de su leal proceder.

Bien venido sea el nuevo colega. De la sinceridad de nuestro afecto tiene desde luego, como segura garantia, la amistad y deferente conducta que durante los diez y nueve años de vida periodística hemos observado constantemente y en toda circunstancia con los demás periódicos de la capital.

La prosperidad y engrandecimiento de este privilegiado pais sean nuestro lema y nuestra aspiracion incesante. Grandes y penosos son los sacrificios que el periodismo se impone, pero todo obstáculo debe parecer pequeño ante la grandeza del objeto. Los que sostienen la concordia y la paz están desde luego condenados á terribles luchas y á sacrificios supremos. El corazon humano con todo el aparato de sus miserias se levanta contra ellos para destruir y aniquilar su obra.

Dentro de nosotros mismos se agita turbulento pidiéndonos represalias y llevándonos por la trillada senda de las venganzas vulgares. Por eso el escritor público, si ha de llenar su mision, debe inspirarse en las regiones tranquilas y serenas que se hallan por encima del nivel de los demás hombres.

Y cuando la agresion venga de ellos; cuando la calumnia aguijoneada por pasiones bastardas clave en nosotros ó en nuestra obra su diente venenoso, no devolvamos mal por mal, no descendamos al lodo de donde brota. Tendamos la mano á nuestros enemigos, y digamos de buena voluntad con el divino maestro desde lo mas íntimo de nuestro corazon: «perdónalos, Señor, no saben lo que hacen.»

Seccion oficial.

La *Gaceta* del 14 publica un real decreto del ministerio de Ultramar, disponiendo que sean consejeros natos en Puerto-Rico, ademas de las autoridades y funcionarios que espresa el art. 2.° del real decreto de 4 de julio de 1861, orgánico de los consejos de administracion de las provincias de Ultramar, el director de administracion local, el brigadier jefe de las fuerzas navales y el intendente militar de la isla.

La del 15 no contiene disposicion alguna de interés general.

Administracion principal de correos de Córdoba.

El Ilmo. Sr. Director General de Correos en circular de 10 del actual me dice, que à consecuencia de una nueva contrata que la Direccion general de Postas de la gran Bretaña ha llevado á cabo con la *Union Steam Ship Company* se establecen dos espediciones mensuales de Buques-Correos entre Devemport y el cabo de Buena Esperanza, en lugar de la una que actualmente se viene verificando.

Y á fin de aprovechar este nuevo servicio, la correspondencia que se dirija á aquel punto deberá salir precisamente de esta principal los dias 3 y 18 de cada mes.

Córdoba 15 de Agosto de 1868.—*Juan Gimenez y Escamilla.*

Juzgado de primera instancia del distrito de la izquierda de Córdoba.

D. José Antonio de Cires y Rodriguez, Comendador de número de la Real órden Americana de Isabel la Católica, Juez de primera instancia del distrito de la izquierda de esta ciudad y su partido.

Hago saber: que en este mi Juzgado y Escribania del infrascripto, á solicitud del Excmo. Sr. Marqués de Valdeflores, de este domicilio, se ha instruido espediente en el cual por auto del dia de ayer he declarado cerradas y acotadas en cuanto á caza mayor y menor, pesca, yerbas y pastos los seis pedazos de tierra pertenecientes á dicho Excmo. señor, y son los que se describen á continuacion:

Uno nombrado Valdios de Valdeinfiernos ó Carrasquilla, sito en este término, que linda por el Sud con la hacienda de Carrasquilla, por el Norte con la dehesa de Monserguido, por Levante con la misma dehesa y por Poniente con San Cebrian el alto.

Otro conocido por la Cruz del Pastor; linda por el Sud con la hacienda de la Alcaidia, por el Norte con la dehesa de Monserguido, por Levante con Valdios de los Higuerones, y por Poniente con Monserguido.

Otro nombrado de los Higuerones; linde por el Sud con la dehesa de la Tierna, por el Norte con Suerte Lantisco, por Levante con la antedicha dehesa de la Tierna y por Poniente con la de Monserguido.

Otro que nombran Minillas y colada de Suerte alta, que linda por el Sud con la dehesa de Monserguido, por el Norte con las dehesas de Suerte alta y Suerte Lantisco, por Levante con los Higuerones, y por Poniente con el Ronquillo y Campo bajo.

Otro llamado Lagares del Chaparro, que linda por el Sud con tierras de Campo bajo y hazas de S. Hipólito, por el Norte con la colada de Suerte alta y tierras de la antedicha dehesa de Campo bajo, por Levante con la huerta del Gallo, y por Poniente con Campo bajo.

Y otro nombrado huerta del Gallo; linda por el Sud con las hazas de San Hipólito, por el Norte con la colada de Suerte alta, por Levante con Monserguido y por Poniente con los lagares del Chaparro.

En su consecuencia prohibo á toda clase de personas el disfrute y aplicacion de aquellos aprovechamientos en los seis pedazos ó suertes de tierra mencionados sin que estén autorizados para ello por el Excmo. Sr. Marqués de Valdeflores, su propietario, bajo apercibimiento de que los infractores serán castigados con arreglo á las leyes luego que sean denunciados ante las autoridades competentes, bien por la misma parte ó por los guardas que establezca, á los cuales se respetarán en el desempeño y cumplimiento de su deber; pues con el fin de que por ninguna persona pueda ignorarse este acotamiento, he dispuesto su publicacion.

Dado en Córdoba á catorce de Agosto de mil ochocientos sesenta y ocho.—José Antonio de Cires.—El Escribano, Angel Osuna Garcia.

Seccion de noticias.

NACIONALES.

Segun nos escriben de San Sebastian, á las tres y cuarto de la madrugada del once llegaron SS. MM. á aquella capital, que ha hecho á sus reyes un magnífico recibimiento. El repique general de campanas, los voladores, el estampido del cañon no cesó desde que los augustos viajeros llegaron á la estacion de la via férrea hasta que entraron en la casa que habita el infante D. Sebastian, donde se detuvieron el tiempo preciso para descansar y donde se sirvió un magnífico almuerzo. Las casas todas de la carrera se hallaban iluminadas con profusion, las calles adornadas con gallardetes, y cer de la casa del infante se habia levant un arco de triunfo que á falta de valen no dejaba de tener alguna gracia en forma; pero lo que ofrecia un aspecto verdaderamente mágico y encantador era el gran puente de madera sobre el *Urumea* y el camino que desde él conduce á la estacion, todo lo que se hallaba iluminado á *giorno* ostentando entre grupos de banderas las armas de todos los pueblos de la provincia. Esperaban á nuestros monarcas el infante D. Sebastian y su esposa, que residen aqui hace algun tiempo, todas las autoridades, el Ayuntamiento, muchas personas distinguidas y un pueblo inmenso que corria y se estrechaba por todas partes. Dos carruajes tirados por seis fogosos caballos conducian á la Real familia, los que eran seguidos por un sin número de escelentes trenes que á decir verdad no sabemos de donde habian salido. A su paso ardian multitud de bengalas de diversos cuyas luces en medio de las tinieblas ha cian un efecto admirable. Luego que terminó el almuerzo en la casa de SS. AA. y cuando ya el sol habia recobrado todo su imperio, la comitiva é misma forma se puso en movimi en direccion al muelle, ia adornado con lau se ia enaren mas magnif Todos su nacio todas las al familia s al na su marcha maciones y

nisti de

suo despeda nata construida en el te D. Sebastian, el Presidente d sejo de Ministros, las autoridades localidad y muchas personas notable Sr. Gonzalez Bravo salió à las Madrid. La breve visita de los reyes España ha dejado muy grata memoria en aquella capital, y hoy el natural deseo h hecho correr la voz de será mas pronto, pues deseo baños en aquella playa; pero tiene fundamento alguno.

Por el ministerio de Fom remitido á los gobernadores cias marítimas instrucciones ver en sí á los que ahogados, traducidas del publicado en mayo d cie nal nacio y nist len su

El 14 por la posesion del carg Madrid, el Sr y poco de dos l

En el llevaban l peñ

de que e Pe- rosso, oficial mento,

(316)

La accion de la naturaleza es poderosa sobre el alma de los hombres;—la noche era hermosa; apenas un lijero soplo de viento murmuraba en los árboles; el grillo y el ave nocturna turbaban solos con su monótono grito el austero silencio de la sierra, embalsamada con los perfumes de los granados y las malvas rosas. Ciertamente los dos amantes no pensaban ya en este momento en el teatro de la guerra y en el reciente combate que habia ensangrentado el suelo que pisaban.—Entregados por completo á sus sueños, hubiéraseles creido un paje moro y una sultana errante, con el amor en el corazon y en los umbrosos jardines de la Alhambra, durante una noche en que el rey harto confiado hubiera dejado caer junto á sus cerraduras las pesadas llaves del harem.

De repente la princesa lanzó un grito y retrocedió: su pie acababa de tropezar con un cuerpo inerte, ¡un cadáver! Hollaban el teatro del combate trabado la última tarde entre los lansquenetes y los españoles.

(317)

—¡Horror! esclamó ella.

D. Rodrigo la cogió en sus brazos y la llevó.

La primera luz de la mañana comenzaba á irradiar en el horizonte oriental, y, á su resplandor indeciso, los ojos de águila de D. Rodrigo inspeccionaron el campo de batalla. Estaba sembrado de cadáveres, y cada roca que blanqueaba entre las sombrias malezas estaba jaspeada de manchas sangrientas.

Entre los muertos habia muchos lansquenetes, y D. Rodrigo juzgó que sus quinientos hombres habian sido terriblemente diezmados; pero los españoles estaban en mayor número, y comprendió que debian haberse replegado y batido en retirada desde los primeros momentos del combate.

Mientras D. Rodrigo atravesaba el teatro de la lucha, un relámpago brilló en la cima de una roca y una bala vino á silbar á los oidos de los fugitivos.

D. Rodrigo levantó precipitadamente la cabeza y distinguió una docena

(320)

la boca del abismo, midió su anchura con una ojeada segura y rápida, y despues, confiando siempre en su estrella, tomó impulso para salvarle.

Preciso era que sus piernas hubieran adquirido la flexibilidad y la elasticidad de las del tigre, porque cayó en la orilla opuesta y no vaciló.

Habia puesto entre sus enemigos y él un abismo de muchos centenares de toesas de profundidad y de quince pies de ancho.

Correr al abandonado reducto, depositar á la gitana en el rincon mas abrigado, armarse despues de un fusil cargado todavia y volver al borde del abismo, fué para D. Rodrigo cosa de algunos segundos.

Los soldados llegaban corriendo, don Rodrigo apuntó, el cañon del mosquete se inclinó lentamente, brilló un relámpago, un soldado lanzó un ahogado grito y cayó de espaldas.

D. Rodrigo cogió otro mosquete é hizo fuego segunda vez;—otro español mordió el suelo ensangrentado.

(313)

de D. Rodrigo y le agitaba con una turbacion desconocida.

Permaneció por un momento inmóvil é inclinada la frente, al oir estos reproches tan desgarradores y tan dulces, y por un momento estuvo á punto de caer á los pies de aquella mujer y decirle:

—Perdóname, te amo, y desde ahora la gloria es nada para mí al lado de tu amor.

Y ella esperaba este momento, sin duda alguna, porque permaneció inmóvil tambien, con los brazos abiertos, húmedos los ojos, fijando en él una mirada llena de embriagadoras esperanzas. Pero una vez más el orgullo de D. Rodrigo triunfó de su corazon, y respondió secamente:

—Perdonadme, señora, si he faltado con vos á la cortesia y tomad mi brazo. Vamos á orientarnos y á buscar las huellas de mis lansquenetes que, sin duda, han sido rechazados muy léjos de aquí: Estais cansada, voy á llevaros. Vuestros pies se ensangrentarian en las malezas de la tierra.

(c) Ministerio de Cultura 2006

y como comendador de Cárlos III, el señor Perez Ruiz, jefe del negociado central del ministerio de la Gobernacion.

De las provincias Vascongadas nos scriben que jamás se ha conocido tal abundancia de forasteros. Calcúlase que solo en San Sebastian pasan de 8000, los cuales poco mas ó menos harán un gasto diario de 16000 duros. Los establecicimientos de baños están todos llenos, y en Bilbao se [illegible] movimiento inusitado.

[illegible] llegado á Barcelona D. Juan Anto- [illegible] miés, maquinista que ha sido de la [illegible] agata blindada *Numancia*, á bordo de la cual dió la vuelta al mundo y estuvo en el glorioso combate del Callao. El señor Pamiés era uno de los que rodeaban al general Men[illegible] Nuñez cuando este cayó herido en la [illegible] cierta de la *Numancia*.

El dia [illegible] rompieron en [illegible] puerto de N[illegible] de pe- [illegible] ncurri- [illegible] o con el [illegible] hallaban [illegible] del sabor- [illegible] los ba- [illegible] hó [illegible] unas [illegible] revaje. To- [illegible] ho dia [illegible]

celo- [illegible]

[illegible] stino á Cet[illegible] [illegible] que prohibida esporta- [illegible] ra la fabricacion de papel.

A continuacion insertamos la felicita- [illegible] cida por el Ayuntamiento de Bar- [illegible] Excmo. señor Capitan general Conde de Cheste con motivo de su com- portamiento en agosto próximo pasado.

[illegible] Señor:

[illegible] cion municipal, legítima [illegible] acion de sus administrados, ha [illegible] muy de cerca los beneficios que [illegible] entera ha reportado durante el [illegible] po la dicha de ser regida [illegible] or V. E. Si una justa fama [illegible] onaba entónces que nues- [illegible] (Q. D. G.) habia elé- [illegible] ridad tan digna, hoy con [illegible] á repetirlo á todas [illegible] os de la [illegible] l y [illegible] ué [illegible] será [illegible] r

[illegible] s.

[illegible] e desde el primer [illegible] levantes cualida- [illegible] V. E. han [illegible] mas la [illegible] residido [illegible] ando de que Bar- [illegible] con-

no [illegible] ber de tr[illegible] [illegible] e pro- fundo [illegible] gratitud á la memoria de tan ilustre autoridad, por mas que sea él una débil prueba de los sentimientos que animan á esta poblacion y en particular á la corporacion municipal. Esta, franca y lealmente consigna que en todos tiempos y en cualesquiera circunstancia corresponderá con el mas sincero reconocimiento á las singulares pruebas y señalado interés que ha recibido del noble y dignísimo Capitan general de este distrito, el Excmo. Señor Conde de Cheste.

Dios guarde á V. E. muchos años.—Barcelona 18 de julio de 1868.—Juan Lopez de Bustamante.—Rafael María de Duran.—El marqués de Alfarrás y de Lupiá—Alejandro de Bacardí.—Eusebio de Olzina.—Leoncio Torres y Breton.—R. Estruch y Ferrer.—El marqués de la Quadra.—José Dulcet.—Luis Desvalís—José Rivas de Clascá.—A. Rovira y Guitart.—José O. Dudero.—José Erasmo de Janer.—R. Martorell.—Joaquin Cil.—Lorenzo Ribera.—Diego de Moxó.—El baron de Cañellas. El baron de Prado-Hermoso: síndico.—Jaime Rusiñol.—José Borrell Monmany.—José Canela y Reventós.--Baudilio Carreras.--Ignacio de Puig.—Timoteo Capella.—Antonio de Larrard.

Hé aqui la contestacion:

Excmo. señor:

Al leer la felicitacion que me habeis dirigido, señores representantes de la inclita ciudad de Barcelona, al traer á la memoria nuestros comunes esfuerzos del año próximo pasado por conservar la paz en el hogar de nuestros honrados y laboriosos conciudadanos, al recuerdo y elogio que me haceis por mis servicios de entónces, siento como que me uno por tales lazos al suelo catalan y que nace en mi corazon un fuego dulce de afecto cordial é inextinguible hácia cuantos en él respiran el aire grato de tan hermosa pátria.

No creo, amados catalanes, que vuelvan á repetirse las lamentables escenas del anterior agosto. Tambien el tiempo corrige, ilustra, desengaña. Hoy el bien público y las mejoras sociales no las buscan los hombres probos y sensatos ni en la fuerza del sable rebelde, ni en el fusil del emigrado. Solo en la resignacion de la desgracia, en la templanza de la fortuna, en la cristiana caridad de la riqueza, solo en la paz y en el trabajo honesto se encuentran al fin las pasajeras felicidades que hallar se pueden en el mundo.

El descrédito en que han caido los desesperados esfuerzos de los que quieren desde la emigracion, que han merecido, el recobro de su estado, no por la piedad siempre pronta de la Reina al que la pide, sino por la fuerza y la amenaza incor- ible: los que la pretenden con las ar- en la mano, á cambio de vuestra in- triosa prosperidad, á costa de vuestro osiego y el de vuestras familias, á precio de vuestra sangre: los peligros pasados, el desencanto de quiméricas ilusiones, que ofreciendo bienes que van á venir y nunca vienen, ocasionan solo largos y seguros desastres, todo ha de ofrecerse al claro entendimiento de este pueblo, alejando de los ánimos aun mas inquietos y descontentadizos el espíritu de inícuas y peligrosas aventuras:

Mas si ocurriese lo que no espero, Dios me dé la fortuna de seros útil, con el mandato de mi Reina, en cualquiera ocasion grave en que podais hallaros, ilustres patricios que me honrais con la carta à que os contesto. Siempre serán los dias mas gratos de mi vida aquellos que os consagre.—Vuestro servidor y amigo, *El Conde de Cheste*.—Barcelona 10 de agosto de 1868.

La *Crónica de Manresa* ha publicado el siguiente relato de un crímen horroroso: En una casa de campo, dice, conocida por el nombre de Solervicens, distante como un kilómetro del vecino pueblo de Navarcles, fueron incendiadas el 5 de julio unas gavillas de trigo, no obstante de hallarse la era cercada con un muro de unos cuatro metros de altura. El dueño de la propia casa se dirigió el pasado domingo al mencionado pueblo de Navarcles, con el objeto de oir misa en union de su mozo y criada: esta, jóven de 21 años de edad, que hacia ya siete estaba sirviendo en la espresada casa, se adelantó á volver sola á ella despues de la misa; pero fué horriblemente asesinada encontrándose hasta 18 profundas heridas en su cuerpo. Los regueros y charcos de sangre que se notaron demostraban, segun se nos ha dicho, que la infeliz, despues de haber recibido alguna cuchillada, probaria de regresar hácia Navarcles, acaso en la creencia de encontrar á su amo ó al mozo y obtener mas pronto auxilio, y que de nuevo la acometerian el agresor ó agresores con fiera seña, dejándola sin vida. Al dia siguiente se constituyó el juzgado de primera instancia en el lugar de la ocurrencia, sin que hasta ahora, segun parece, haya podido descubrirse el autor de tan horrendo crímen, como tan poco al del incendio de las gavillas. Como ambas causas se hallan todavia en sumario, nada mas podemos por ahora añadir.

El *Eco del Vallés* menciona un hecho que parece inverosímil y que demuestra pueden ocurrir las mas raras casualidades, En la desastrosa crecida que tuvo el rio Ripoll el 8 de julio, las aguas penetraron en la fábrica que á orillas del mismo poseen los Sres. Corominas, Salas y compañía, y entre otros objetos arrastró la corriente una caprichosa silla rústica formada de piñas y que fué a parar al mar. Hasta aquí el suceso nada tiene de particular, pero lo raro es que la tal silla fué navegando con rumbo hácia las costas de Villanueva, y varó en aquella playa, siendo recogida precisamente por la familia de la esposa del referido Sr. Corominas.

Recibimos noticias de Puerto-Rico y Santhómas: en el primer punto (Mayagüez) se habian sentido muy fuertes temblores de tierra, que tenian en sobresalto á los habitantes, y en el segundo se repetian los sacudimientos; de manera que esto induce á creer que causas poderosas están influyendo al efecto.

La diputacion provincial de Cádiz ha acordado abrir licitacion para realizar otros tres millones de reales del empréstito autorizado con destino á obrás de carreteras.

ESTRANGERAS.

El emperador Napoleon permanecerá en Paris desde el 14 al 18, presidiendo en estos tres dias varios consejos de ministros. Despues irá al campamento de Chalons.

Dicen de Viena á la *Correspondencia del Nordeste*, que el gobierno turco habia recibido aviso de que partidas armadas se preparaban á invadir su territorio por el lado de la frontera griega y habia enviado inmediatamente una nota enérgica à Atenas. Otro despacho recibido por la *Agencia Havas* anuncia que un agente del príncipe Cárlos ha llegado á Constantinopla para protestar contra los rumores de complicidad del gobierno rumano en la formacion de las partidas búlgaras.

El príncipe Karageorgewitch no será entregado á las autoridades servias sino que será juzgado por los tribunales húngaros, puesto que se hallaba en Hungría mientras se perpetró el atentado contra el príncipe Miguel, á consecuencia del cual los tribunales de Belgrado le condenaron á 20 años de trabajos forzados como cómplice.

El príncipe heredero de Bélgica está fuera de peligro y los médicos esperan poderle curar pronto.

La Rusia se ocupa de colonizar los vastos territorios de la vega del Amor, en la Siberia oriental que ha arrancado del imperio chino; pero los indígenas se sublevan á cada paso. Ahora acaba de comprimir una nueva insurreccion y el estado de sitio ha sido alzado.

El *Moniteur* prusiano publica un informe en el que se dice que la cosecha en las provincias de la ribera derecha del Elba es muy mediana y abundante en las de la ribera izquierda.

Dicen de Paris:

«En el barrio de San Antonio ha habido un incendio terrible en el que han perecido cinco personas; un matrimonio, su hija de quince años, un niño de diez y otro de pecho, que ha sido carbonizado en su cuna. Los demas inquilinos han quedado en la miseria y ha habido rasgos de heroismo de parte de los bomberos, que como siempre han arriesgado su vida por salvar las de sus conciudadanos. Se abren suscriciones para socorrer á las víctimas de esta catástrofe.»

Dicen de los Estados-Unidos que el general Butler ha sido preso en Baltimore por queja de los Sres. Kimbesley, que le acusan de haberles sacado 13000 pesos con amenazas, cuando mandaba el fuerte Monroe.

Gacetilla.

—**Rebaja.**—Por Real órden de 10 del actual se ha reducido el tipo de 175.000 escudos que el Ayuntamiento de esta capital ha venido pagando al Tesoro, á consecuencia del encabezamiento de consumos, á 146.506 à contar desde 1.° del corriente año económico, haciéndose por consiguiente una baja de 28,494 escudos para el Tesoro; cuya suma, unida al 90 por 100 que corresponde á fondos municipales y provinciales, hace la de 54,148 escudos 600 milésimas, importe total de la gracia que ha podido conseguir la comision que en Junio último, como dijimos en su dia, pasó á Madrid á gestionar en este sentido, y que eficazmeute ha sido auxiliada por los Sres. Diputados á Córtes de esta provincia, que han tomado una parte muy activa en este negocio. Nuestro estimado amigo D. Miguel Maria Rojo de Castro, presidente de dicha comision, ha permanecido en Madrid hasta obtener la citada Real órden, de que ha sido portador.

—**Temperatura.**—Llevamos ya cinco dias de experimentar un frio propio del otoño, especialmente de noche y por las mañanas. En la noche del sábado y en la madrugada y tarde del domingo llovió con abundancia, lo que no puede ser bueno ni para los frutos pendientes ni para la salud. Los constipados están á la órden del dia. Quiera Dios que las pulmonias no se presenten á reclamar su puesto.

—**El vigia.**—Los velocipedos hoy—gran furor haciendo están.—En llegando á ciertas calles—comprendo su utilidad.

—**Aparato.**—Parece que en el de los jardines de la Agricultura para el riego han ocurrido algunas dificultades, y ayer se debieron emprender algunas modificaciones para salvar aquellas.

—**Paseos.**—Los de la Victoria y Ribera han estado desanimados en las noches del sábado y domingo últimos, á causa de lo bajo de la temperatura y de los chubascos que han humedecido el piso mas de lo regular. Las esperanzas que los pollos tenian concebidas se han visto defraudadas; pero segun nuestras noticias, piensan desquitarse con creces tan luego como el tiempo entre en caja.

—**Música.**—La del Regimiento Lanceros de Villaviciosa tocará esta noche en el paseo del Gran Capitan las piezas siguientes:—1.° Paso doble *Los Coraceros*.—2.° *Wals de Julia*.—3.° Tango *El Divino*.—4.° *Shotis simpático*.—5.° Cracoviana—6.° Wals polka *La Favorita*.

—**Gresca.**—Buena fué la que armaron dos mujeres en la calle de San Fernando al fin de la tarde del sábado. La cuestion, segun pudo entenderse, fué por celos; y hubo bofetones, rizos arrancados y trenzas deshechas, y cuando se logró ponerlas en paz se vió que ambas habian perdido los zarcillos. ¡Eran dos valientes!

—**Mal hecho.**—En la última velada hemos visto que se han espendido unas figuras de carton, de esas que llaman *Juan de las viñas*, imitando, con una precision pasmosa, á los individuos de un cuerpo digno de consideracion y respeto. Como la féria de la Fuensanta se aproxima, hemos creido deber llamar la atencion de la autoridad sobre este punto, para que, si lo considera oportuno, prohiba la venta de esas figuras; pues nos parece que no debe tolerarse el que se pongan en caricatura instituciones que solo deben presentarse rodeadas del prestigio que les corresponde.

—**Procesion.**—Cada año va aumentando en importancia la procesion que el 15 de Agosto sale de San Basilio con la imágen de Ntra. Sra. del Tránsito. En el presente ha escedido á las de los anteriores. Las calles de la carrera estaban adornadas con multitud de colgaduras, no solo en los balcones y ventanas, sino á lo largo de las paredes, presentando una vistosísima perspectiva. La sagrada imágen iba adornada con lujo y con un gusto esquisito, y aumentaba la magnificencia del acto la música del regimiento de Villaviciosa y un piquete del mismo cuerpo que cerraba la marcha. La concurrencia fué tan numerosa que apenas se podia transitar por las calles. El Sr. D. Bartolomé Cerro, Coadjutor de la auxiliar de San Basilio, iniciador de estos cultos, puede estár muy satisfecho de su obra.

—**Velada.**—El demasiado fresco que se ha dejado sentir por las noches ha sido causa, sin duda, de que la velada del sábado y domingo no haya estado tan concurrida como era de esperar. Sin embargo, no ha faltado animacion; y por

(314)

Ella exhaló un suspiro de resignacion.

—Gracias, dijo: iré andando.

—Pero estais muy cansada, dijo él con bondad y conmovido por la tristeza digna y suave de aquella mujer á quien atormentaba así:

Ella estuvo á punto de darle las gracias por la emocion con que pronunciaba estas palabras: pero era mujer, es decir, caprichosa, y á su vez, le dijo friamente y con una ironía aguda y desgarradora:

—Olvidais, caballero, que soy una gitana, y que las gitanas corren con los pies desnudos por la maleza y los guijarros de la sierra.

Esta frase, pronunciada con calma, llegó al corazon de D. Rodrigo.

—¡Sois cruel, señora, murmuró!

—¡Y bien! dijo ella volviendo á ponerse triste y pensativa como conviene á aquellos que pierden en un dia un padre ó un hermano heredando una corona, olvidémonos ambos de todo lo cruel que hayamos podido decirnos, y parta-

(319)

disimular su carrera en medio de las malezas, le salvaron. Las balas pasaron cerca de él sin poder alcanzarle, y estrechando siempre á la gitana entre sus robustos brazos, continuó saltando de maleza en maleza, de roca en roca, con la ligereza de un gamo que huye el plomo de los cazadores.

Pero los soldados corrian tambien y continuaban haciendo fuego, las balas llovian alrededor de D. Rodrigo; y don Rodrigo, desesperado, buscaba, con estraviados ojos; un abrigo, un socorro, y nada distinguia.

De pronto se encontró al borde de un precipicio, y en la imposibilidad de escapar, sin salvarle, á sus implacables enemigos. Al otro lado de este abismo de rocas, observó las huellas de un campamento reciente, una especie de baluarte apresuradamente construido con ramas de árboles y pedazos de roca, y sin duda abandonado tambien apresuradamente, porque veíanse esparcidos por el suelo una docena de fusiles.

D. Rodrigo se detuvo un segundo á

(318)

de soldados españoles que, habiendo acampado allí durante la noche, habian sido despertados por el ruido de los pasos de don Rodrigo sobre la maleza.

D Rodrigo no tenia mas armas que su espada, se hallaba, pues, en la imposibilidad de defenderse contra tan numerosos adversarios; si hubiera estado solo, sin duda alguna hubiera marchado contra ellos con la espada en alto, dispuesto á dejarse matar antes que huir.

Pero llevaba á su lado una mujer, una mujer de quien iba à alcanzar un trono, una mujer á quien estaba á punto de amar, á quien amaba ya sin atreverse á confesárselo, y la estrechó entre sus brazos y echó á correr.

La distancia que le separaba de los soldados era bastante grande, y la dobló en algunos saltos; pero, á su vez, estos abandonaron su actitud de inmovilidad, y se pusieron á perseguirle é hicieron fuego contra él muchas veces. La estrella de D. Rodrigo ó su presencia de espíritu para encorbarse y

(315)

mos. La noche está muy avanzada, nos encontramos solos, casi sin armas; de un momento á otro, podríamos caer en poder de los verdugos: marchemos, caballero!...

Cojió el brazo de D. Rodrigo y se apoyó en él con fuerza;—la jóven sintió que este bravo temblaba bajo su mano y la embriaguez inundó su corazon.

—Me ama ya!... pensó.

Al mismo tiempo, D. Rodrigo estremecido murmuraba en voz baja:

—¡Oh ambicion, acto conductor mio, estrella polar mia, acúdeme, voy á amarla!

Internáronse, silenciosos y recogidos, à través de las malezas, húmedas ya con el rocío de la mañana, impregnadas todavia de los embriagadores perfumes de la noche, como dos esposos que van al altar,—graves y tristes como los que acompañan un fúnebre convoy, apoyándose uno en otro, y escuchando, sin saberlo, el himno del amor que cantaban sus corazones, ya unidos por un vínculo desconocido y misterioso.

(c) Ministerio de Cultura 2006

fortuna no ha ocurrido lance alguna desagradable.

—**Vacas.**—El sábado, como estaba anunciado, se verificó la corrida de vacas de muerte; á la que, sin duda por lo módico de los precios, y por el piadoso objeto á que se destinaban los productos, acudió bastante concurrencia. El ganado era bueno, pero la cuadrilla dejó mucho que desear. Hubo abundantes porrazos y revolcones sin desgracias personales, y el público pasó el rato muy divertido.

—**Restos.**—Ayer se advertian aun algunas llamas en el cortijo de Carneriles, donde ha ocurrido un incendio estos dias.

—**Escuela.**—En la especial de Veterinaria de esta capital se abrirá la matrícula el 15 de setiembre y durará hasta el 30 del mismo.

—**Precios.**—Los fijados por la Administracion de Hacienda de esta provincia á los minerales y metales que estarán rigiendo durante el actual trimestre del corriente año económico, será al plomo el de seis escudos á cada cuarenta y seis kilógramos ó sea un quintal.

—**Cosecha.**—A causa sin duda de los escesivos calores que hemos venido esperimentando, la cosecha de la uva se ha adelantado de una manera extraordinaria, prometiendo ser abundante en toda esta comarca.

—**Datos.**-Segun los últimos datos oficiales habia en los establecimientos que están á cargo de la Beneficencia de esta provincia 3,256 acogidos de ambos sexos.

—**Así es.**—Cuando era moda llevar —los trajes de cola larga,—se me saltaban los ojos—por ver el pie de una dama;—y ahora que ya el pie se vé—mucho mas que deseaba,—se me fué aquella ilusion—y otra vino á reemplazarla.—Esto prueba que del hombre—nunca el corazon se sacia:—cuando se obtiene un deseo—se despierta otra esperanza.

—**Féria.**—En una carta de Lucena, hablando de la próxima féria se dice lo siguiente: «La Sociedad de señoras de San Vicente de Paul, celosa por el posible bienestar de las clases necesitadas, se dispone á celebrar en la ya enunciada féria del Valle la rifa á favor de los pobres, que tan consoladores resultados ofreció el año anterior, patentizando de una manera harto elocuente los humanitarios sentimientos del público lucentino.

—**Coches de plaza.**—Los velocípedos se propagan admirablemente. En varias capitales del estrangero se van ya á establecer para trasportar los viageros de un punto á otro de las poblaciones. ¿Cuando los veremos en Córdoba?

—**Granos.**—Hé aquí su precio medio en esta provincia durante el mes de Julio: fanega de trigo 6 escudos y 626 milésimas: de cebada 3 y 260: de centeno 4 y 933: de maiz 4 y 866: arroba de garbanzos 2 y 885: de arroz 2 y 863.

—**Para saber la hora.**—Los relojes de Mr. Sevill, cuyo anuncio publicamos de vez en cuando, adquieren indudablemente gran valor con motivo de la fama que su fabricante ha logrado y la seguridad que ofrece de que todo artículo que haya sido fabricado por él, es, en su clase, de lo mejor que es posible procurarse, ya sea alto ó bajo su precio. La reputacion de Mr. Sevill es una garantía de la perfeccion de su obra.

—**Nos vamos civilizando.**—En la pirotécnia de Sevilla están funcionando las máquinas de hacer cartuchos, traidas de los Estados-Unidos. Los tales cartuchos contienen una composicion esplosible hasta el extremo de que ya ha ocurrido estallar algunos, casi expontáneamente. Está visto: vamos adelantando en el arte de destruir á la humanidad. Con tales máquinas de guerra y con una guerra de vez en cuando, será tarea difícil mantener siquiera el equilibrio entre los nacimientos y las defunciones, á fin de que no mengüe la poblacion de Europa. Por supuesto, que casi todas esas habilidades las inventa la raza caucásica, que dice la historia está llamada á difundir la civilizacion.

—**Geroglíficos.**—Un amigo nuestro, caviloso y meditabundo como pocos, ha descubierto un ingenioso método para descifrar sin trabajo toda clase de geroglíficos. Generalmente al pie de los geroglíficos se encuentra la clave en estas ó parecidas palabras: *la solucion en el próximo número*. Se guarda el geroglífico en un estuche para evitarse el trabajo de la investigacion; se espera con calma la salida del próximo número, y con la solucion en la mano se descifra el geroglífico. Este método ha producido escelentes resultados, y entre ellos la conservacion del pelo, haciéndose innecesaria la famosa agua de Lob, esperanza y consuelo de los calvos.

—**Dos desgracias.**—Un parisien que viajaba con su mujer en el camino de hierro cuando ocurrió un descarrilamiento, se salvó por milagro; su mujer pereció. Volvió nuestro hombre á su casa; pero notó al entrar que habia perdido su paraguas. Fué al dia siguiente á reclamarlo á la prefectura de policía. No se habia encontrado. Cuando cuenta esta historia, no deja jamás de decir:—Perdí mi mujer y un paraguas *nuevecito*.

—**Atrocidad.**—Acaba de verificarse en Marsella, segun lee *La Epoca* en un diario de Paris, un hecho que tiene consternados á todos sus habitantes. El domingo último salieron sobre las cinco de la tarde de una fonda de aquella ciudad, cuatro parejas compuestas de cuatro elegantes mancebos y otras tantas esbeltas y preciosas jóvenes que frisarian á lo mas en los diez y ocho ó veinte años. A pie y retratándose en los rostros de todos ellos la mayor alegria, se dirigieron al puerto. Sin perder tiempo ajustaron un esquife que debia llevarlos á dar un paseo por aquella rada. Efectivamente, se embarcaron, y hé aquí lo que contó el patron de la lancha al regresar al puerto:—«He salido remando conduciendo á ocho personas jóvenes; hemos remontado la punta del muelle, y al hallarnos sobre dos millas á la mar, todos ellos rebosando dicha, han sacado los pañuelos, se ha unido cada pareja atándose sus respectivos brazos, y cuando yo creia que todo era una pura broma, propia de la juventud, á la voz de uno de ellos, se han arrojado al abismo. Solo yo en el esquife, me ha sido imposible tomar resolucion alguna, además de quedarme petrificado en vista de tan horrible catástrofe.» Los ocho jóvenes eran hijos de industriales bastante acomodados de Marsella. Hasta ahora no ha aparecido fluctuando mas que una de esas desgraciadas parejas. ¿Qué les impeleria á tomar tan desesperada determinacion? Es un misterio.

—**Modas.**—En la presente estacion se llevan muy poco los vestidos de seda; pero como dentro de un mes volverán á adoptarse, diremos para que sirva de regla á aquellas de nuestras suscritoras que hayan de comprar alguno, que las rayas cederán su puesto en el próximo otoño á los dibujos floreados, y á los chinées, que hacen un lindísimo efecto sobre fondos de colores claros, tales como azul nacarado, verde, lila claro y color de melocoton. El dibujo negro á motitas chinés es uno de los mas lindos, y basta adornar estos vestidos con tafetan negro para hacer un traje elegantísimo. Diremos la manera de hacerlo.

Si el traje es corto, se hace la enagua de reps satinado á rayas negras y blancas con tres ó cinco bieses de tafetan negro separados unos de otros por medio de un cordon de seda blanca. La segunda falda ó túnica se adorna con tres volantitos sumamente estrechos, cortados al bies y dobladillados.

El cuerpo que forma camiseta, debe ser igual á la enagua y esta adornado con bieses negros colocados figurando escote cuadrado.

—En la presente estacion, la moda habla mas de trajes de campo, viaje y playa que de sociedad y visitas. Sin embargo, hoy podemos ofrecer á nuestras lectoras descripciones de preciosos trajes para todos los usos y residencias.

Traje de viaje.—De alpaca gris de plata, se compone de una falda redonda y de un paletot ajustado prolongado en punta por delante. El cinturon, cortado igualmente en punta, el vestido y el paletot, están guarnecidos de bieses del mismo género de un centímetro de ancho, ribeteados de raso. La falda consta de paños de diferentes largos, cortado el de atras al hilo. Adórnanse las costuras de bieses, y los paños largos con tres bieses, que sirven de cabeza á un fleco de seda de seis centímetros de ancho. Igual adorno se repite en el paletot, orillado de raso. El sombrero redondo de paja gris con echarpe de gasa del mismo color, está adornado con una flor en el lado izquierdo. El *Entout cas*, ó sombrilla paraguas, es de alpaca gris con forro de seda de color, y tiene el mango largo y en forma de báculo.

—Traje de paseo.—Vestido de encaje Monard sobre viso amarillo de oro. Este traje se compone de un vestido escotado y sin mangas de tafetan amarillo, otro de rico encaje con falda prolongada, cuerpo alto y esclavina corta y cuadrada. *Fancho nuette* de encaje negro con diadema de botones de oro ó margaritas amarillas, completa tan rico traje.

Traje para jovencita.—Vestido de granadina rayada, carmesí y blanca, con cuerpo muy escotado en cuadro y adornado en el escote con cinta de raso carmesí, brochado de flores blancas, orillada de encaje por arriba y con fleco de bellotas de cristal en la orilla inferior: la misma cinta forma presillas sobre la manga corta de muselina en forma de bullon, y adorna en patas el escote de la camiseta alta de muselina; y el puño de la manga larga de muselina tambien. El cinturon, de raso del mismo color con caidas terminadas por fleco, ya cerrado por detras con un grupo de hojas de distintos tamaños y escarapelo de las mismas con cuentas de cristal en el centro: flores, recortadas de la cinta y cosidas á punto de feston sobre el raso, forman una guirnalda en las puntas sobre el fleco.

Administracion del matadero y carnicerías.—Semana del 6 de Agosto de 1863.

Estracto de la cuenta de dicha semana rendida por esta administracion, de las cabezas de ganado vacuno, lanar y [illegible] destinadas al consumo público y [illegible] miento que ha tenido la Balsa de [illegible] bras.

Reses degolladas.	Su peso.
74 cabezas de ganado vacuno ..	10.828
221 id. de lana	3.261 1/2
Total	14.089 1/2

Movim[illegible] — Rs. [illegible]

Existe[illegible] an[illegible]

Ing[illegible] se[illegible]

Existen[illegible]

En la o[illegible] se hallan de[illegible]

—Hoy.—[illegible] ta Elena, [illegible]

—Jubil[illegible] San Juan[illegible]

—Cuar[illegible] de todos los Santos y M[illegible] Hermoso consagra su [illegible] establecida e[illegible] Alcántara, á [illegible]

—Los asociados á la Córte de [illegible] sitarán hoy la imágen de Nuestra [illegible] de la O, en la Ermita de Consol[illegible]

CORDOBA

[illegible]nta, librería [illegible] [illegible]NDOBA

SECCION COMERCIAL.

Mercados.

BOLSA DE MADRID.

Cotizacion oficial del 13.
Consolidado 32,55.
Diferido 31,70
Deuda amortizable de primera clase 00,00
Id. de segunda 00,00.
Id. del personal 26.50.
Acciones del Banco de España 139,50.

CORDOBA.

Mientras que se organiza un servicio especial para poder saber con esactitud los precios del trigo y cebada en esta capital, que por carecer de Alhóndiga ofrece sérias dificultades, solo daremos los de los artículos siguientes. Esperamos que pronto podremos dar aquellos sin equivocaciones siempre perjudiciales.

Aceite en los molinos á 54.
Idem en la ciudad, á 65.
Jabon blando á 19 cuartos libra.
Carne de vaca á 24 cuartos libra.

SEVILLA.

En la Alhóndiga. Trigo de 51 á 71. Cebada de 31 á 32. Habas á 41. Aceite de 57 á 58.

GRANADA.

Trigo de 58 á 70. Cebada de 34 á 36. Habas de 00 á 60.

MÁLAGA.

Trigo de 55 á 67. Cebada de 34 á 35. Habas de 58 á 60. Aceite de 56 á 59.

JEREZ.

Trigo de 62 á 68. Cebada de 26 á 31. Habas de 44 á 48. Aceite de 63 á 64.

JAEN.

Trigo de 64 á 70. Cebada de 34 á 36. Habas de 40 á 47. Aceite de 52 á 54.

Correos.

ENTRADAS.

De Madrid y su carrera á las 12 y 6 minutos del dia.

De Cádiz y su carrera y de Sevilla y la suya á las 2 de la tarde.

De Sevilla segunda espedicion, á las 11 y 30 minutos de la noche.

De Málaga y su carrera á las 12 y 15 minutos de la tarde.

De los pueblos de la sierra á las 9 de la mañana.

SALIDAS.

Para Madrid y su carrera á las 2 y 35 minutos de la tarde.

Para Cádiz y su carrera. Sevilla y la suya á las 12 y 25 minutos del dia.

Para Málaga y su carrera á las 2 y 30 minutos de la tarde.

Para Sevilla segunda espedicion, á las 6 y 20 minutos de la mañana.

Para los pueblos de la sierra á las 3 de la tarde.

Horas de recoger la correspondencia.
10 y 30 minutos de la mañana.—12 de la tarde.—10 de la noche.

Ferro-carriles.

De Córdoba á Madrid.

Habrá dos trenes diarios. El uno saldrá de Córdoba á las 2 y 30 minutos de la tarde, y llegará á Madrid á las 6 y 55 minutos de la mañana, conduciendo el correo. De Madrid saldrá, tambien con el correo, á las 8 y 20 minutos de la noche, y llegará á Córdoba á las 12 y 6 minutos de la mañana. Este tren solo llevará coches de primera clase entre Madrid y Andújar, y de primera y segunda entre Andújar y Córdoba.

El otro tren, que llevará coches de las tres clases, saldrá de Córdoba á las 5 y 45 minutos de la mañana, y llegará á Madrid á las 11 y 35 minutos de la noche. De Madrid saldrá á las 7 de la mañana y llegará á Córdoba á la una y 23 minutos de la madrugada.

Precios: en primera clase 194 rs. 50 céntimos: segunda clase 150 rs. 75 cénts.: tercera clase 92 rs. 50 cénts.

De Córdoba á Sevilla.

Habrá tres trenes diarios. Saldrá el primero de Córdoba á las 6 y 20 minutos de la mañana, llegando á Sevilla á la 1 y 5 minutos de la tarde. De Sevilla sale á las 5 y 10 minutos de la mañana y llega á Córdoba á las 11 y 30 minutos de la misma.

El segundo tren sale de Córdoba á las 12 y 49 minutos del dia, y llega á Sevilla a las 4 y 35 minutos de la tarde. Este tren conduce el correo general y se puede ir directamente á Cádiz. De Sevilla sale á las 10 y 10 minutos de la mañana y llega á Córdoba á las 2 de la tarde. Este tren conduce el correo y se puede venir directamente de Cádiz.

El tercero sale de Córdoba á las 4 de la tarde, y llega á Sevilla á las 10 y 30 minutos de la noche. De Sevilla sale á las 5 y 15 minutos de la tarde, y llega á Córdoba á las 11 y 30 minutos de la noche.

Precios de Córdoba á Sevilla y viceversa. Primera clase, 57 rs. 75 cénts. Segunda clase, 43 rs. 25 cénts. Tercera clase, 26 rs.

De Córdoba á Málaga.

Habrá dos trenes diarios. El primero saldrá de Córdoba á las 6 y 44 minutos de la mañana, llegando á Málaga á las 2 y 56 minutos de la tarde. De Málaga sale á las 6 y 15 minutos de la mañana, y llega á Córdoba á la 12 y 15 minutos de la tarde, conduciendo el correo.

El segundo tren sale de Córdoba á las 2 y 25 minutos de la tarde, y llega á Málaga á las 8 y 25 minutos de la noche, conduciendo el correo. De Málaga sale á la 1 y 20 minutos de la tarde, y llega á Córdoba á las 10 y 14 minutos de la noche.

Precios de Córdoba á Málaga y viceversa. Primera clase, 93 rs. 50 cénts. Segunda clase, 70 rs. 25 cénts. Tercera clase, 42 rs. 50 cénts.

Seccion de Bobadilla á Antequera.

Hay cuatro trenes: saldrán de Bobadilla á las 9 y 30 minutos de la mañana: á las 11 y 45 minutos de la misma: á las 5 de la tarde y á las 7 y 54 minutos de la noche. Llegarán á Antequera respectivamente á las 10 y 4 minutos de la mañana: á las 12 y 19 minutos del dia: á las 5 y 34 minutos de la tarde: y á las 8 y 28 minutos de la noche.

De Antequera saldran á las 5 y 45 minutos de la mañana; á las 8 y 30 minutos de la misma; á las 10 y 45 minutos de id.; y á las 3 y 55 minutos de la tarde; llegando respectivamente á Bobadilla á las 6 y 19 minutos de la mañana; á las 9 y 4 minutos de la misma; á las 11 y 19 minutos de id.; y á las 4 y 29 minutos de la tarde.

Diligencias.

La jóven Marina.

Empresa de diligencias en combinacion con los trenes-correos del ferro-carril de Córdoba á Málaga.

PRECIOS.—Desde la Rambla á la estacion de Fernan-nuñez, ó vice versa: berlina, 12 reales, interior, 10. Desde Montemayor: berlina, 9, interior, 7. De Fernan-nuñez á su estacion: berlina, 7, interior, 5. La administracion se encontrará en Fernan-nuñez calle de Rosales, á cargo de D. Alfonso Sanchez Aragonés.

La Antigua Ecijana.

Empresa de diligencias con servicio diario, entre Ecija y Palma en combinacion con el ferro-carril de Córdoba á Sevilla: Salen los pasajeros de esta capital en el tren de las 12 y 28 minutos del dia, saliendo de la estacion de Palma para Ecija á las dos de la tarde.

Se despacha en la Carrera del Puente número 13, por D. Antonino Alfaro.

Otros carruages.

Empresa de trasportes

en combinacion con los ferro-carriles pa[illegible] Montilla, Aguilar, Lucena, Benamejí, Antequera y Málaga, por D. Alfonso Maroto.

Salen de Córdoba todos los dias.

Los efectos que se hayan de trasportar deben quedar entregados el dia antes de la salida. Los precios son muy arreglados.

Se despacha en Sevilla por D. Manuel Lacambra, calle de las Sierpes, núm. 51, fonda de Europa.

En Córdoba, por D. Alfonso Maroto, plazuela de la Compañía.

Omnibus.

De la calle del Ayuntamiento núm. [illegible] saldrá uno todos los dias para la estacion de los ferro-carriles media hora antes de la designada para la marcha de cada tren.

Monte de Piedad.

Está abierto en la casa núm 1.º, calle de los Manriquez, los lúnes, miércoles y viernes, desde las 10 de la mañana hasta las dos de la tarde: se presta sobre alhajas, ropas y telas hasta la cantidad de 500 rs. al 6 por 100 anual.

Campanadas

que en caso de incendio deben dar las Parroquias de esta capital para que se distinga aquella en que ocurra el mismo.

Catedral, 1.—S. Pedro, 2.—S. Andrés, 3.—S. Lorenzo, 4.—Sta. Marina, 5.—San Nicolás de la Villa, 6.—S. Miguel 7.—Compañia, 8.—S. Juan, 9.—Agerquia, 10.—Santiago, 11.—Magdalena, 12.—Espíritu Santo, 13.—S. Basilio, 14.—Merced, 15.

Para los incendios en despoblado se darán como señal tres golpes con la campana mayor en las parroquias de la Catedral, S. Nicolás de la Villa, Salvador, Sta. Marina y S. Andrés, cuyas tres campanadas alternarán por espacio de una hora con el volteo de una esquila.

Cosarios.

Nota de las posadas en que paran los cosarios de los pueblos que se espresan.

Posada de Sta. Marta.

Bujalance.—Francisco Desela y Luis Valera.
Dos Torres.—Isidoro Molina.
Añora.—Juan Espejo.
Villa del Rio.—Pedro Moyano y Francisco Real.
Pedroche[illegible] y José Lopez.
Priego. [illegible]
Luc[illegible]
M[illegible]
[illegible]
P[illegible]
Cañete [illegible] Gutierrez Ruda.
Obejo.—[illegible] Luis Agu[illegible]
Fernan-Nuñez. [illegible] Serrano, A[illegible]
Toledano, Alfonso Rubio y Juan G[illegible]
Palma del Rio.—Juan Perez.
Montalvan.—Ildefonso Robles.
Casa de la Fuente.
Cabra.—Gabriel Reyes (a) Floro.

Franqueo

de la correspondencia.

CARTAS para el interior de las poblaciones.—Donde está establecido, hay que ponerles un sello de 25 milésimas de escudo, sea cualquiera su peso, y por estas no se paga á el cuarto llamado del *cartero*.

Para todos los pueblos de la península é Islas adyacentes. El franqueo es obligatorio. Un sello de 50 milésimas de escudo por cada diez gramos.

Certificados.—Además de los sellos de franqueo otro de 200 milésimas de escudo.

Para Cuba y Puerto-Rico.—Un sello de 100 milésimas de escudo por cada diez gramos.

Certificados.—Además del franqueo, un sello de 400 milésimas de escudo.

Para las Islas Filipinas. Un sello de 200 milésimas de escudo por cada diez gramos.

Por los vapores ingleses.—Un sello de 100 milésimas de escudo por cada 10 gramos.

(c) Ministerio de Cultura 2006

SECCION DE AVISOS.

MEDICAMENTOS ESPECIFICOS

que se espenden en la oficina de farmacia de la señora viuda de Avilés, cuesta de Lujan (antes de los Gavachos) núm. 2.

ROB BOYVEAU LAFFECTEUR. Depurativo empleado con mucho éxito para la curacion de las enfermedades de los sistemas fibroso y nervioso, tales como gota, dolores, marasmo, reumatismo, hipocondria, paralisis etc.

JARABE DE HIPOFOSFITO DE CAL DE GRIMAULT, para combatir la tísis y otras afecciones del pecho.

PILDORAS FERRUGINOSAS DEL DOCTOR VALLET, para la curacion de pilaciones, flujo blanco y todas las enfermedades que derivan del temento linfático.

OMADA ANTIHERPÉTICA DE BOTTA, para la curacion de toda clase de herpes y enfermedades de la piel.

PAPEL FAYARD, Y BLAIN, para reumastismo, dolores, irritaciones del pecho, hembago, callos, ojos de gallo, etc.

CIGA PIC. Fumigador pectoral infalible contra el asma, opresiones, hogo, tos, y neuràlgias del pecho, del corazon, del estómago

PAST

nferr

S DIGESTIVAS DE DURIN DU BUISSON, para las cedías, malas digestiones, etc.

DE BALSAMO DE COPAIBA DE MOTHES.

agias pertinaces.

BORRELL.

BORRELL.

HIGADO DE BACALAO, DE HOGG. Se usa muresultados, para combatir las enfermedades del as y escrofulosas, y las enfermedades cutá-

CARACOLES, para combatir la tos rebelde.

ara la cicatrizacion y curacion rápida de heridas pu-, cáncer, heridas de arma de fuego, etc.

ales de la dentadura.

gonorrea, blenorragia, etc.

ra la curacion de enfermedades y debilidades maravilloso éxito por Su Santidad Pio IX.

l estracto de carne preparado por el Ba- mejor alimento para los enfermos convalecientes y e gran consumo de este estracto por los viageros, campo, y puntos donde la carne no se conserva ó

con bálsamo de copaiba.

AS DE MATICO.

S PURGA ES Y DEPURATIVAS DE HAUT.

E RABANO IODADO, para el tratamiento de las enfermedades nfatismo, càries de los huesos, etc.

muchos específicos estranjeros que están dando esce- esultados.

---

s y verdaderos polvos de la Tia Andrea,

LA HORTELANA,

ontra las aturas intermitentes.

lebre por sus asombrosos resultados, cura tes, cualquiera que sea el período que ó cuartanas, por antiguas y rebeldes que ingun otro medicamento.

cion esplicando el modo de usarlos. Perfumería de Hoyo, calle de San 10—7

MATEMATICAS,

exámen de ingreso en las carreras del Estado, tanto or arreglo à los programas respectivos, por D Fran- n que ha sido del cuerpo de Artilleria. Calle an ó remiten prospectos á quien los pida.

SA DE AGUAS

UCTORA.

LONES para emprender las obras de su car onal facultativo necesario bajo la direccion del

de Córdoba casa del Sr. Baron de Fuente de Quinto. el sócio Gerente Sr. Pego.

S DE QUE SE OCUPA LA EMPRESA.

De la co de aguas para dar riego á las tierras de secano y para abastecimiento de poblaciones.

Desagüe y saneamiento de terrenos pantanosos.

Aumentar las aguas de las fuentes existentes.

Estudio de canalizacion.

Alumbrar y elevar aguas subterráneas haciendo todos los gastos por cuenta de la Empresa y contratando con los propietarios el pago de aquella para cuando estén las aguas corriendo sobre el terreno con nivel de aprovechamiento al riego; *esto es, que no exigen cantidad alguna ínterin el propietario no tenga á su disposicion el agua en la finca.*

Colocacion de fuentes á domicilio.

Construccion de fuentes públicas, abrevaderos y lavaderos públicos.

Análisis químicos de aguas y terrenos para mejorar estos.

Aprecios periciales de terrenos, casas, etc.

Toda clase de reconocimientos de terrenos para iluminar ó investigar aguas, así vivas como subterráneas.

Proyectos de fábricas, motores hidráulicos y de vapor.

Reconocimiento, adquisicion y montage de toda clase de maquinaria; prueba de calderas, alumbrado, caldeo y ventilacion de edificios, informes periciales, tasacion de fábricas, obras, material y máquinas.

CHOCOLATES SUPERIORES.

Fábrica en Sevilla (LA SIRENA) proveedora de SS. AA. RR., elaborado al estilo de Zaragoza, Astorga y Burgos, con canela y sin ella, y á la vainilla.

Lo hay tambien de la Compañia Americana: Nuevo Bazar, Esparteria número 3.

Baños minero-termales de primera clase de Fuencaliente.

Estas aguas, cuyas virtudes medicinales son tan prodigiosas, se usan en baño, bebida y chorro. Son tónicas, analépticas y reconstituyentes. Su temperatura es constante, aunque distinta, en cada una de las piscinas. En el baño fuerte presenta 32 grados del termómetro centígrado: en el templado 28 y en el llamado fresquillo 25. Son límpidas, inodoras y de un sabor astringente muy pronunciado. Observadas en los depósitos tienen un color verdoso debido al sedimento que se encuentra adherido á las paredes del recipiente. Están muy recomendadas y sus virtudes específicas son incuestionables en casi todas las enfermedades de los órganos de la locomocion, tales como el reumatismo muscular y articular, por inveterado que sea, la atrofia, debilidad, rigidez y contraccion muscular, anquilosis y tumores articulares, calambres, corea ó baile de S. Victor, ciáticas reumaticas, y en toda clase de neuralgias, epilepsia, parálisis parciales, hemiplegia, paraplegia y temblores. En las hemicráneas, cefalalgias, amaurosis ó gota serena incipiente, demencia, sordera, asma nerviosa, palpitaciones y dolores de corazon, gastralgia, enteralgia, hepatalgia, hepatisis crónica, histerismo, asmenorrea, ó falta de menstruacion dismenorrea ó menstruacion dolorosa, clorosis catarro de la vejiga y últimamente se ha observado que disminuye y destruye el bocio, esa especie de hernia del cuello que incomoda tanto al que lo padece.

El establecimiento se está obrando con arreglo al plano aprobado por la Superioridad. Se aumenta el número de piscinas vistiéndolas todas de marmol blanco, y construyéndose además una buena sala de sudadero provista de estufas para ayudar á la accion medicinal de las aguas.

En el pueblo hay cómodas habitaciones para hospederia de los bañistas, que tendrán además con el tiempo la fonda que se está levantando sobre el establecimiento.

La 2.ª temporada principia el dia 8 de Agosto hasta el 8 de Octubre. Se han mejorado notablemente los caminos que afluyen á Fuencaliente de las provincias de la Mancha y Estremadura, y los que de la provincia de Córdoba parten del valle de los Pedroches y de Montoro.

Las personas que deseen obtener otra clase de noticias pueden dirigirse al Médico Director propietario Dr D José Valenzuela, que se trasladará al establecimiento el 26 de este mes, ó al dueño del mismo D. Pedro Caballero y Garcia, natural y vecino de Pozoblanco. 10—10

Paja de cebada. La hay de venta en el almacen de maderas de la calle del Gran Capitan. 8—7

Arrendamiento. Se saca nuevamente á pública subasta el del quinto de Ventosillas, término de Belalcázar, para pasto, labor y aprovechamiento de bellota: tiene de cabida 632 fanegas de marco Real, con 1209, encinas y chaparros. El remate tendrá lugar el dia 30 del corriente en la villa y córte de Madrid, en la contaduria del Excmo. Sr. Duque de Rivas, y en la Administracion de la Hinojosa del Duque de 11 á 12 de la mañana, donde se halla el pliego de condiciones.

Venta de álamos negros. En la hacienda de Palomarejo y huerta de las Infantas, propiedad del Excmo. Sr. Duque de Fernan-Nuñez, se han señalado para su corta en la menguante de Agosto del corriente año 74 álamos negros y 48 almezos maderables. La venta será en pública subasta, que tendrá efecto el domingo dia 16 del corriente mes, de once á una del dia, en esta capital calle de los Saravias núm 5, donde se enterará del precio y condiciones á quien acomode su adquisicion 10 10

Caja de préstamos.

Oficinas calle de Isabel II núm. 27.—Córdoba

Bajo la garantia de prendas y alhajas prestará esta casa hasta el 50 por 100 del valor probable de las mismas, con arreglo á las bases reglamentarias que rigen á la misma aprobadas por las autoridades. 12—2

Interesante. Se compran pólizas de El Porvenir de las familias; de la Caja universal de capitales; de la Nacional; de la Peninsular; de la Tutelar ó sea Banco Comercial y del Monte pio Universal. Oficinas del Centro de negociaciones, calle de Isabel II núm 27, darán razon. 10—2

Arrendamiento Se hace desde el dia de la casa núm 25, calle Puerta de Almodovar; para tratar en la libreria del *Diario de Córdoba*, calle de San Fernando núm. 34

El libro de las Carreras.

Guia del estudiante y de los padres de familia, para 1868 Reseña de todas las carreras que hay en España, con las reformas que en los estudios de clase se han introducido recientemente.

Se halla de venta en la libreria de D. Francisco Lozano, calle de San Fernando, número 27, á 8 rs. 8—7

Arrendamiento. Desde primero de Enero proximo se arriendan las fincas siguientes: El cortijo de Algorfillas, término de la Rambla, con 315 fanegas de tercio, encinar y buenos aguaderos. El cortijo del Viento en el mismo término con 67 fanegas de tercio, y encinar. En la calle de Valladares número 11 se oyen proposiciones, hasta el 1.º de Setiembre inmediato. 15—8

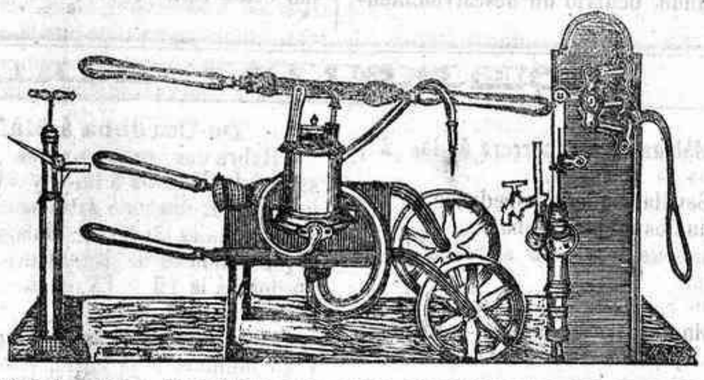

FABRICA DE BOMBAS, PATENTES Y BOMBINES

PARA INCENDIOS,

DE JUAN DEL PINO,

calle de la Plata número 2.—Córdoba.

PRECIO FIJO Y AL CONTADO

Bombas patentes absorventes y espelentes de bronce con 18 á 20 varas, tubo plomo, colocada y funcionando y cano una pulgada de agua, 900 rs. una

Bombas absorbentes de bronce con 10 y media varas, tubo plomo, colocadas y funcionando, dando 2 pulgadas de agua, á 600 rs. una

Id. id. id. dando 1 y media pulgada 200.

Id. id. id. dando una y cuarto pulgada 400

Id. id. id. dando una pulgada, 320

Ademas hay *Bombas* para regar jardines y limpiar fachadas, con otras diversas aplicaciones.

Bombines para incendios que ofrecen la ventaja de poder ser conducidos por un solo hombre con mucha facilidad y prontitud, arrojando por minuto *sesenta litros* de agua, y elevándola á una altura sorprendente.

Se componen bombas y se sirven toda clase de pedidos para fuera de Córdoba, con prontitud, exactitud y economia.

Interesante. Hay lámparas para gas fluido, é interin no se establece en esta poblacion el alumbrado de gas pueden servir para petróleo

Se garantiza el buen resultado de todo lo que ofrece, para lo cual mandará operarios inteligentes à colocar bombas y todos los objetos que requieran inteligencias de arte. 3

HOTEL DE VISTA ALEGRE.

PALACIO DEL GENERAL SOLANO,

Plaza Pozos de la Nieve, núm. 10, Càdiz.

Situado frente á la Alameda y á la mar, cerca de los baños de la Puerta de Sevilla.

Su dueño tiene el honor de ofrecer á los señores que gusten favorecerle un esmerado trato.—Precios módicos.

En la estacion tendrán los señores que gusten venir á dicha Hotel un carruaje grátis y un dependiente para encargarse de los equipajes, por el cual responde la casa de lo que se le entregue, á fin de evitar molestias à los señores.

Mesa redonda á las 4 y media

LIBROS.

Se venden varios libros de texto en buen uso para los que piensen seguir la carrera eclesiástica. D. Ricardo de Tena, que vive en la calle de San Fernando número 80, està encargado para su venta.

Arrendamiento. Desde el dia se hace de la tienda que fué de D Joaquin Barrena, en la calle de Almonas: para tratar de su ajuste y condiciones, en la calle del Baño número 6. 8—4

Arrendamiento. Desde el dia se arrienda la casa número primero, calle Empedrada de Santa Marina. Para tratar en la imprenta de este periódico, calle de S. Fernando, número 34. 6 4

Venta. Se hace del horno llamado de las Imágenes, calle del mismo nombre, número primero, esquina á la de la Fuenseca, ó Juan Rufo, y podrà tratarse con su dueño que vive en la calle de José Rey, núm. 4, sin que medien agentes ò corredores. 15—6

Portero. Se desea un matrimonio sin hijos, de oficio zapatero, para una porteria. En la calle de San Hipólito núm 4 darán razon desde las 5 de la tarde á las oraciones.

BAZAR DE CAMAS INGLESAS,

Ambrosio de Morales, frente á la cuesta de Lujan.

GRAN REBAJA DE PRECIOS EN LOS CATRES Y ENTRECATRES PARA PERSONA.

500 CAMAS DE HIERRO con variados dibujos en que escojer.

Surtido general de ferreteria, utensilios de cocina, hules, bombas para sacar agua, cerraduras, pasadores, fallevas y en general todo lo concerniente à la construccion de casas. Se reciben encargos para balcones, rejas y cancelas, á precios muy baratos.

NO MAS CALENTURAS.

Píldoras febrífugas americanas.

Este medicamento de maravillosos efectos, es el mejor de todos los conocidos hasta el dia, para curar en breve tiempo y radicalmente toda clase de calenturas llamadas intermitentes, como cuotidianas, terciarias, cuartanas, etc., por malignas é inveteradas que sean. Muchas personas han recuperado su salud con el uso de estas píldoras, despues de haber tomado infructuosamente la quina, el sulfato de quinina y otros varios febrífugos.

Unico depósito en esta ciudad, Farmacia del Sr Marin, Tendillas, 12. 15—10

Venta. La de la casa número 1.º plazuela de San Bartolomé. Para tratar con D Francisco Lozano, libreria, calle de San Fernando. 6—3

Subarriendo. Se hace de la posada nombrada del Huerto de San Pablo, calle Carretera, desde el dia hasta San Juan de 1870. Podrán dar razon, calle del Baño en San Pedro, núm. 9. 6—2

Nodriza. Josefa Mendez, viuda, en buena edad, desea encontrar una casa para criar bien en su domicilio ò en el de los padres de la criatura. Darán razon en la Ribera, casa del guarda. 4—2

Casa. Se arrienda desde el dia la casa núm. 9 en la plazuela de Hinojares. Está obrada recientemente y toda acristalada. Su dueño vive en la calle del Reló núm 3.

Pérdida. De la huerta Astillera, término de esta capital, ha desaparecido en la noche del domingo un mulo castaño oscuro, entero, con un lobanillo en la quijada derecha, herrado con una N en el hocico. La persona que sepa su paradero y se sirva avisar á Pedro Ruiz, Alcázar viejo, calle Enmedio número 12, recibirá una gratificacion. 2—1

Venta. Se vende el parador de San Ramon, situado en el campo de la Merced, ocupando una superficie de 2369 varas cuadradas; y una casa principal sita en la calle de Lineros, núm 80 Se oyen proposiciones por su dueño D. Antonio Mohedano, calle de Góngora, núm. 4

Confiteria nueva.

Con este titulo acaba de abrir José Macias, oficial que ha sido de la confitería del señor Castillo, un establecimiento de dulces de todas clases y á precios arreglados, calle del Ayuntamiento núm 8 En él se hacen toda clase de fuentes con caprichosos dibujos, y platos de todos tamaños Las personas que tengan á bien favorecerle, saldrán satisfechas tanto por lo esquisito de los dulces como por el esmerado aseo y equidad 6—2

Importante. Herramientas para todos usos y oficios, escopetas de todos sistemas incluso la fossis; rewolvers y pistolas de todas clases; baules y baules mundos, y maletas de cuero, todo á precios ínfimos; en el establecimiento calle del Liceo, núm. 52, 6—4

(c) Ministerio de Cultura 2006